Número Póliza: 4498440

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, SOLUCIONES TGU S.A.S

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
SOLUCIONES TGU S.A.S	NIT	9017857606
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
TV 39 B NO. 70 53 OFC 201	MEDELLIN	

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
SOLUCIONES TGU S.A.S	NIT	9017857606	TV 39 B NO. 70 53 OFC 201	MEDELLIN	

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
MUNICIPIO DE CAUCASIA	NIT	8909064452

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
17249867	POLIZA NUEVA	4036	MEDELLIN	2026-04-28
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01217249867	SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	28-ABR-2026	28-ENE-2027	$16.800.000,00	$41.312
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28-ABR-2026	28-ENE-2027	$7.200.000,00	$17.705
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28-ABR-2026	28-SEP-2029	$2.400.000,00	$25.017

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$84.034	$15.966	$100.000	$26.400.000,00	$26.400.000,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CIEN MIL PESOS M/L

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
28-ABR-2026	28-SEP-2029	1249	28-ABR-2026	28-SEP-2029

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	4036	CUM001

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
SAGAMA AGENCIA DE SEGUROS LTDA	280701	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	84.034

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2016-08-01	13 - 18	P	5	F-01-12-083	
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

NRO. DE CONTRATO MC-027-2026.
OBJETO:
PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD
PUBLICA EN PROMOCION Y PREVENCION DE LAS INTOXICACIONES QUIMICAS.
FECHA DE INICIO: 28 ABRIL 2026
SOLUCIONES TGU S.A.S NIT 9017857606
DOMICILIO PRINCIPAL TRANSVERSAL 39 B 70 53 OFC 201, MEDELLIN, ANTIOQUIA

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-083 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

Firma autorizada

Firma tomador

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

Caucasia 28 de abril de 2026

De conformidad con lo establecido en la ley 1150 de 2007, artículo 2°, y Decreto reglamentario 1082 de 2015, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por el señor (a), **RUTH MARY OSPINA GONZALEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.001.456.279, representante legal de la **SOLUCIONES TGU S.A.S NIT 901785760-6, y** en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** para amparar el inicio de la **ACEPTACION DE OFERTA MC-027 DE 2026,** cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS INTOXICACIONES QUÍMICAS."**

Para el efecto, se recibe la Póliza de Garantía Única que ampara, el cumplimiento del contrato a favor del Municipio de Caucasia Antioquia No**. 4498440 anexo 0,** con fecha de expedición del 28 de abril de 2026, expedida por Seguros Generales Suramericana S.A. NIT 890.903.407-9 la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$16.800.000,00	28-ABR-2026	28-ENE-2027
CUMPLIMIENTO	$7.200.000,00	28-ABR-2026	28-ENE-2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E IDEMNIZACIONES LABORALES.	$2.400.000,00	28-ABR-2026	28-SEP-2029

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Administración Municipal a través del de **MINIMA CUANTIA Nro.MC-027-2025,** en consecuencia, se imparte la aprobación de las Pólizas Garantía Única que ampara, el cumplimiento del contrato a favor del Municipio de Caucasia Antioquia No. **44498440 anexo 0.**

FIRMADO ORIGINAL

JUAN CARLOS URIBE LOPEZ
Secretaría de Salud Inclusión y participación Ciudadana

Proyecto	Reviso	Aprobó
Esmeralda Herrera – Abogada Especialista	Esmeralda Herrera – Abogada Especialista	Esmeralda Herrera – Abogada Especialista
Quienes firman, manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte del alcalde municipal.		